



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Guatemala: Ex dictador Ríos Montt morirá en la cárcel por asesinar 1771 indígenas**

### **- Lo condenan a 80 años de prisión; 50 por genocidio y 30 por crímenes de guerra.**

Servindi, 10 de mayo, 2013.- El Exdictador guatemalteco Efraín Ríos Montt fue declarado culpable por un tribunal penal de Guatemala por los delitos de genocidio y crímenes de guerra perpetrados por el Ejército en contra del grupo étnico ixil entre 1982 y 1983.

El fallo se conoció la tarde del viernes 10 de mayo y Ríos Montt, de 86 años, se ha convertido así en el primer mandatario latinoamericano, y uno de los pocos en el mundo, en ser condenado por este crimen.

La jueza Jazmín Barrios, titular del Tribunal Primero A de Mayor Riesgo, dijo: "Los juzgadores consideramos que la conducta del acusado José Efraín Ríos Montt encuadra en el delito de genocidio en calidad de autor, por lo que debe imponerse la pena correspondiente".

La jueza aseveró que de acuerdo a las investigaciones realizadas por los Tribunales, el exdictador estuvo al tanto de todas las operaciones realizadas y no las detuvo, "a pesar de tener todo el poder para hacerlo, al ser la máxima autoridad militar del país" en esa época.

Barrios informó que el 17 de mayo se realizará la audiencia para dar la sentencia definitiva de este veredicto que podrá ser apelado posteriormente, mientras las autoridades continúan las investigaciones correspondientes para que otras personas involucradas con la matanza de los itxiles puedan ser condenadas.

El Ministerio Público acusó a Ríos Montt de haber dispuesto del ejército para ordenar 15 masacres en las que habrían muerto 1 mil 771 indígenas de la etnia Maya Ixil; esto provocó que 29 mil familias de esa región fueran desplazadas a vivir en condiciones infrahumanas en las montañas.

### **Información relacionada publicada en Servindi:**

- [Guatemala: Retoman juicio a Ríos Montt por genocidio a indígenas mayas](#) [1]



**- La Fundación para el Debido Proceso celebra la continuación del juicio y exhorta a que no se den más dilaciones y se dicte sentencia según el derecho interno y el internacional.**

Servindi, 3 de mayo, 2013.- El juicio iniciado contra el exdictador Efraín Ríos Montt y quien fuera su jefe de inteligencia militar, José Mauricio Rodríguez, por el genocidio de al menos 1.771 indígenas mayas de la etnia ixil, entre los años 1982 y 1983, además de crímenes de guerra contra la población civil indefensa, se reanudó el pasado 30 de abril. [Seguir leyendo...](#) [2]

- [Guatemala: Anular lo actuado en el juicio por genocidio es una nueva agresión a las víctimas](#) [3]

Cerigua, 29 de abril, 2013.- Diversas entidades indígenas condenaron las maniobras que buscan aplazar el juicio por genocidio y delitos de lesa humanidad contra los generales Efraín Ríos Montt y José Mauricio Rodríguez Sánchez, quienes son acusados de haber planificado masacres, destrucción de comunidades enteras y la violación sexual de mujeres Ixiles. [Seguir leyendo...](#) [4]

- [Guatemala: Ríos Montt deberá enfrentar juicio por genocidio de indígenas](#) [5]



Cerigua, 29 de enero, 2013.- Los generales en situación de retiro José Efraín Ríos Montt y José Mauricio Rodríguez Sánchez, deberán ser juzgados por delitos de genocidio y deberes contra la humanidad, según resolvió el juez Primero B de Mayor Riesgo, Miguel Ángel Gálvez, quien consideró que existen pruebas suficientes de su implicación en las masacres cometidas en el área Ixil. [Seguir leyendo...](#) [6]

- [Guatemala: A 16 años de los acuerdos de paz, ¿cuáles son sus avances?](#) [7]

Congreso Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)

Por Ollantay Itzamná\*

29 de diciembre, 2012.- Hace 16 años atrás, el 29 de diciembre de 1996, luego de más de tres décadas de dolorosa guerra interna, se suscribía los “Acuerdos de Paz”, entre el Estado/ejército y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), como “una solución política al enfrentamiento armado..., para superar las causas de dicho enfrentamiento y sentar las bases de un nuevo desarrollo”. [Seguir leyendo...](#) [8]

**Tags relacionados:** [genocidio](#) [9]

[ixil](#) [10]

[maya](#) [11]

[rios montt](#) [12]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/87260>



### **Links**

- [1] <http://servindi.org/actualidad/86728>
- [2] <http://servindi.org/actualidad/86728#more-86728>
- [3] <http://servindi.org/actualidad/86535>
- [4] <http://servindi.org/actualidad/86535#more-86535>
- [5] <http://servindi.org/actualidad/81249>
- [6] <http://servindi.org/actualidad/81249#more-81249>
- [7] <http://servindi.org/actualidad/79738>
- [8] <http://servindi.org/actualidad/79738#more-79738>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/genocidio>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/ixil>
- [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/maya>
- [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/rios-montt>